

ANUNCIO de convocatoria de concurso público para la contratación de seguros de vehículos de propiedad municipal durante el año 1996. (PP. 2764/95).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso público para la Contratación de los Servicios que a continuación se detallan por el procedimiento de Urgencia;

Objeto: Expte. 189/95. Contratación de los Seguros de vehículos de propiedad Municipal para el año 1996. (Flota Municipal de turismos, furgones, camiones, ciclomotores, motocicletas hasta 750 cm. cúbicos de cilindrada, coches de Bomberos, incluidos los remolques, Vehículos especiales, Maquinaria, y la Responsabilidad Civil por daños ocasionados por el uso de maquinaria y mercancías transportadas).

Tipo de licitación: 16.500.000 ptas.

Plazo de ejecución: Desde el 31 de diciembre de 1995 hasta el 31 de diciembre de 1996.

Fianza provisional: 330.000 ptas.

Fianza definitiva: 660.000 ptas.

Clasificación del Contratista: Grupo III, Subgrupo 8, Categoría A.

Modelo de proposición. Se detalla en los Pliegos de Condiciones.

Servicio donde pueden solicitar los Pliegos de Condiciones: Sección de Contratación de Obras y Servicios (Servicio de Patrimonio).

Presentación de proposiciones: Plazo: Trece días naturales a contar del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Lugar: Registro General, c/ Pajaritos, 14, de nueve treinta a trece treinta horas.

Apertura de pliegos: Acto Público. La apertura de Pliegos se efectuará el undécimo día natural a contar de la finalización del plazo para presentar ofertas. En caso de ser sábado se celebrará el primer día hábil siguiente.

Lugar: Ayuntamiento. Salón de los Fieles Ejecutores. Pza. Nueva s/n. Hora: 12 h.

Documentos que deben presentar los licitadores: Detallados en el Pliego de Condiciones.

Gastos: Los derivados de la publicación de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario de la obra de que se trate.

Sevilla, 21 de noviembre de 1995.- El Secretario General Accidental, Enrique Barrero González.

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

RESOLUCION de 6 de noviembre de 1995, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del concurso para la realización de la obra que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación de Contratos de las Administraciones Públicas, la Universidad de Córdoba hace pública la adjudicación definitiva, realizada mediante concurso público, de la obra de «Construcción de un Hospital Clínico Veterinario en el Campus de Rabanales» a Construcciones San José, S.A.

Córdoba, 6 de noviembre de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1995, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del suministro de material científico con destino al Instituto Andaluz de Biotecnología. (PP. 2648/95).

La Universidad de Córdoba ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación del suministro de material científico con destino al Instituto Andaluz de Biotecnología dependiente de la Universidad de Córdoba (Expte. 67/95).

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Presupuesto de licitación: En el Pliego de Prescripciones Técnicas se detallan los lotes y el importe máximo que para cada uno de ellos establece la Universidad.

Lugar de entrega: Instituto Andaluz de Biotecnología, Facultad de Ciencias. Avda. San Alberto Magno s/n, Córdoba.

Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar: Material científico, agrupado en los lotes que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas en el que se indica el número de unidades que lo componen y el precio total de cada uno de los lotes.

Procedimiento de licitación: Los licitadores podrán ofertar a uno, a varios o a todos los lotes que se relacionan en el anexo 1 del P.C.A.P.

Plazo de entrega eventualmente fijado: Un mes desde la formalización del contrato.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitar los documentos pertinentes: El Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas podrán ser solicitados al Servicio de Contratación del Rectorado de la Universidad de Córdoba, Servicio de Contratación, Calle Alfonso XIII, núm. 13, 14071, Córdoba.

Fecha límite para solicitar los documentos: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas estarán expuestos para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones en horario de 9,00 a 14,00 horas, excepto sábados.

Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del decimotercer día natural siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del presente anuncio.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Registro General de la Universidad de Córdoba, Calle Alfonso XIII, núm. 13, Córdoba 14071, España.

Fecha, hora y lugar de la apertura: Se realizará por la Mesa de Contratación, en sesión pública, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de calificación de la documentación, en el salón de actos del Rectorado, calle Alfonso XIII, núm. 13, Córdoba. Si el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

Fianzas y garantías exigidas:

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de los lotes a los que se concurra.

Fianza definitiva: 4 por 100 de lo que resulte de multiplicar el número de lotes adjudicados por el presupuesto tipo de licitación para los mismos por la Universidad de Córdoba.

Córdoba, 9 de noviembre de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1995, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del suministro de material científico con destino al Instituto Andaluz de Química Fina. (PP. 2649/95).

La Universidad de Córdoba ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación del suministro de material científico con destino al Instituto Andaluz de Química Fina dependiente de la Universidad de Córdoba (Expte. 6/95).

Modalidad de adjudicación: Concurso; procedimiento abierto.

Presupuesto de licitación: En el Pliego de Prescripciones Técnicas se detallan los lotes y el importe máximo que para cada uno de ellos establece la Universidad.

Lugar de entrega: Instituto Andaluz de Química Fina, Facultad de Ciencias. Avda. San Alberto Magno s/n, Córdoba.

Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar: Material científico, agrupado en los lotes que se especifican en el Pliego de Condiciones Técnicas en el que se indica el número de unidades que lo componen y el precio total de cada uno de los lotes.

Procedimiento de licitación: Los licitadores podrán ofertar a uno, a varios o a todos los lotes que se relacionan en el anexo 1 del P.C.A.P.

Plazo de entrega eventualmente fijado: Un mes desde la formalización del contrato.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitar los documentos pertinentes: El Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas podrán ser solicitados al Servicio de Contratación del Rectorado de la Universidad de Córdoba, Servicio de Contratación, Calle Alfonso XIII, núm. 13, 14071, Córdoba.

Fecha límite para solicitar los documentos: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas estarán expuestos para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones en horario de 9,00 a 14,00 horas, excepto sábados.

Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del decimotercer día natural siguiente al de la publi-

cación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del presente anuncio.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Registro General de la Universidad de Córdoba, Calle Alfonso XIII, núm. 13, Córdoba 14071, España.

Fecha, hora y lugar de la apertura: Se realizará por la Mesa de Contratación, en sesión pública, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de calificación de la documentación, en el salón de actos del Rectorado, calle Alfonso XIII, núm. 13, Córdoba. Si el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

Fianzas y garantías exigidas:

- Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de los lotes a los que se concurra.

- Fianza definitiva: 4 por 100 de lo que resulte de multiplicar el número de lotes adjudicados por el presupuesto tipo de licitación para los mismos por la Universidad de Córdoba.

Córdoba, 9 de noviembre de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.

UNIVERSIDAD DE HUELVA

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1995, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Universidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expte. núm. O/20/95.

Denominación: Reconstrucción de los Pabellones y Aula Magna en el Campus Universitario del Carmen.
Sistema de adjudicación: Procedimiento abierto, forma subasta.

Empresa adjudicataria: Constructora San José, S.A.
Importe de adjudicación: 122.305.760 pesetas (IVA incluido).

Fecha de adjudicación: 24 octubre de 1995.

Huelva, 15 de noviembre de 1995.- El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Ruiz Berroquero.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Dirección General de Política Interior, notificando Resolución por la que se suspende la inscripción de determinadas empresas operadoras inscritas en el registro de la Junta de Andalucía.

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el domicilio del interesado, la Dirección General de Política Interior ha resuelto la publicación de la siguiente Resolución: Examinado el expediente correspondiente a las Empresas Operadoras que en el Anexo de la presente resolución se relacionan, y no habiéndose cumplimentado, en los plazos que les han sido conferidos para ello, la constitución de la Fianza reglamen-

tariamente establecida, se entiende decaído su derecho y por desistido el mismo.

Vista la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 181/1987, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto declarar la suspensión de la inscripción concedida a las Empresas que en el Anexo de esta resolución se relacionan, y su inhabilitación para explotar máquinas recreativas y máquinas recreativas con premio en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, debiéndoseles requerir por los Ilmos. Sres. Delegados de Gobernación correspondientes la entrega de la documentación reglamentaria de las autorizaciones de explotación de las que son titulares habida cuenta de la cancelación de la inscripción acordada.